

28/05/2020

Caldera: Fiscalía detectó punto de venta de droga y formalizó a una persona que además mantenía en su poder armas de fuego y municiones

La Fiscalía de Atacama formalizó este jueves a un detenido en un procedimiento antidroga que dirigió la Fiscalía de Atacama y que desarrolló en conjunto con personal del OS-7 de Carabineros.

De acuerdo a los antecedentes conocidos en la audiencia de formalización de cargos, la que fue asumida por el fiscal adjunto de Copiapó Sebastián Coya, la información con que se contaba daba cuenta de un punto de



venta de droga que llevó a realizar distintas diligencias en la capital regional, además de un allanamiento en un domicilio de Caldera donde fue posible incautar dos armas de fuego, municiones y marihuana, además de concretar la detención de una persona.

“En esta diligencia fue posible encontrar al imputado de 25 años en posesión de más de un kilo de marihuana destinada a la venta y consumo local, además de dos armas de fuego”, dijo el fiscal.

Por estos hechos, la Fiscalía formalizó esta causa por dos delitos. El primero de ellos relacionado a una infracción a la Ley 20.000 referida al tráfico de drogas, además del delito de tenencia ilegal de armas de fuego y municiones.

La Fiscalía, por la comisión de estos delitos, calificó al imputado un peligro para la seguridad de la sociedad, motivo por el cual solicitó la medida cautelar de prisión preventiva en su contra. Solicitud que fue aceptada por el Juez de turno, quien ordenó el ingreso a la cárcel local, donde permanecerá privado de libertad durante todo el tiempo que se desarrolle la investigación de este caso.